

«Casi el 40% de los ingresos en la cárcel son por violencia de género»

José Antonio García Quintana Delegado de Pastoral Penitenciaria en Asturias

«En Asturias hay cinco presos de ETA. Existen deseos de reconciliar y reconocer que las reivindicaciones no deben llevar consigo violencia»

:: PALOMA LAMADRID

GIJÓN. José Antonio García Quintana (Venezuela, 1962) es delegado de la Pastoral Penitenciaria desde hace tres años. Este sacerdote jesuita –nacido al otro lado del charco de padres emigrantes y criado en el concejo de Llanes– se ocupa de acompañar a los reclusos de la prisión asturiana para ayudarlos. Lo hace con la ayuda de 21 voluntarios, aparte de las personas que colaboran fuera de los muros del penal para apoyar a las familias de los internos.

–¿Cómo es el día a día de la Pastoral Penitenciaria?

–La Pastoral Penitenciaria es la presencia de la Iglesia, anunciando el Evangelio en una realidad donde está la gente cumpliendo pena, privada de libertad. Y se trata de acompañar y estructurar nuestra presencia allí teniendo en cuenta los condicionantes propios de un centro penitenciario: la seguridad, los horarios... La Pastoral Penitenciaria, basándonos en los acuerdos de la Santa Sede y el Estado español de 1969, hace labor de acompañamiento a los presos. La presencia en la prisión se realiza en tres ámbitos: pastoral, social y jurídica.

–¿En qué consiste el ámbito pastoral?

–Consiste en acompañar a las personas en su vivencia de fe, las celebraciones litúrgicas, la labor de catecumenado de adultos para aquellos que quieren bautizarse, hacer la primera comunión o confirmarse y estar con ellos fundamentalmente. Para los internos somos una presencia gratificante. Hay una realidad muy importante y es que la dimensión religiosa de la persona que está ahí, que muchas veces está más o menos oculta o apagada por circunstancias de la vida, no acaba nunca de desaparecer. En esos momentos de dificultad, con muchas horas de soledad, aflora.

–¿Qué labores se realizan de calado más social?

–Intentamos ayudar en todo lo que podemos a estas personas en colaboración con los equipos técnicos de los diferentes módulos (ordinarios, de respeto y las unidades terapéuticas). Diseñamos cursos de formación, habilidades sociales y emocionales, acompañamientos en los estudios, guitarra, inglés... En todas estas iniciativas, a las que a veces los funcio-

narios no pueden llegar, las ONGs que estamos presentes intentamos suplir esa labor de acompañamiento. También estamos en el módulo de enfermería. En el ámbito social, tenemos una segunda línea fuerte que es el trabajo con familias, que es nuestro fundamento ahora.

–¿Cómo ayuda la Pastoral Penitenciaria a las familias de los presos?

–Entendemos que la prisión no es la única realidad de los internos, sino que tienen un mundo detrás, que son sus familias. Las cuales pueden estar en peor situación que ellos porque los presos tienen las necesidades básicas cubiertas. En ese sentido, parte de la labor del voluntariado se realiza dentro, pero mucha también se hace fuera. Tenemos voluntarios que trabajan con las familias. Me gustaría resaltar la labor de coordinación que hacemos con Cáritas y otras ONGs de cara al acompañamiento de las familias que, de alguna manera, también están cumpliendo su pena.

–¿Cómo respaldan a los internos que no tienen familia?

–Hay un sistema por el que las familias ingresan dinero a los internos para comprar tabaco, café, tarjetas de teléfono... Pero hay internos que no tienen a nadie o sus familias no pueden hacer ese esfuerzo. La diócesis, por medio de Cáritas y la Pastoral Penitenciaria, ayuda a estas personas con una cantidad al mes.

–¿Cuál es la dimensión jurídica de la Pastoral Penitenciaria?

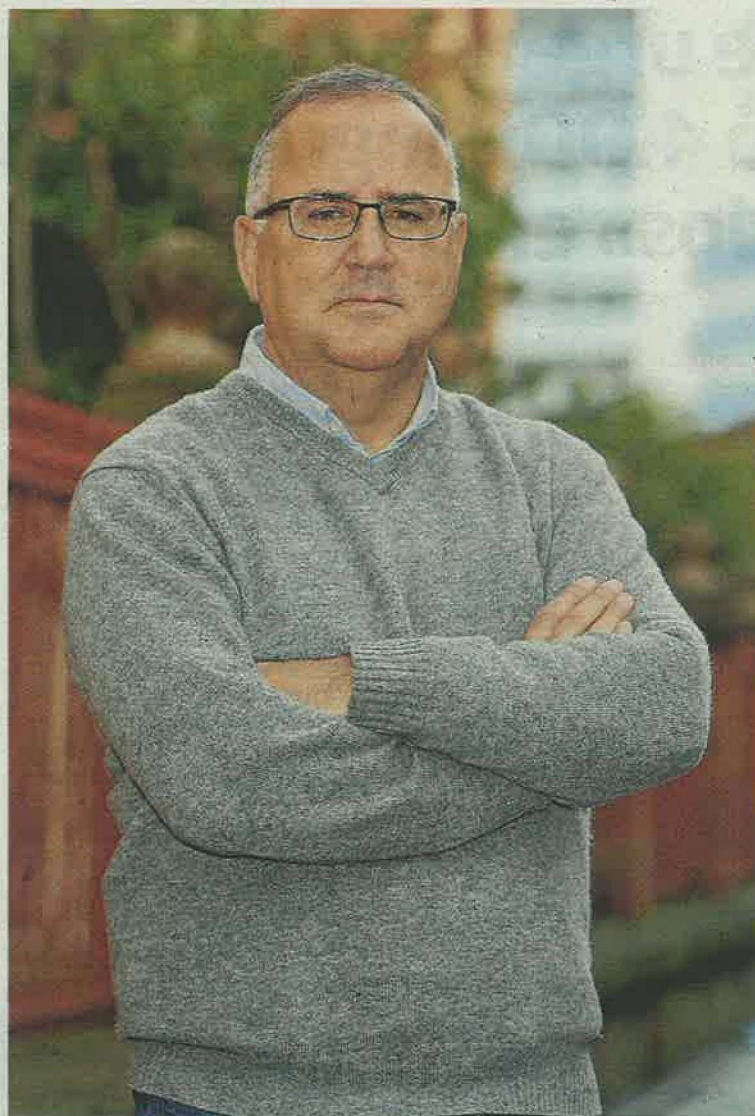
–Los voluntarios llevan a cabo una labor de asesoramiento sobre la Ley Penitenciaria. No tanto sobre las causas que tienen con la justicia, que eso lo llevan los abogados. Cáritas España edita un libro que da orientación para pedir permisos, solicitar traslados...

–¿Las actividades organizadas por el voluntariado tienen buena acogida en general?

–Todas estas actividades se ofertan y ellos se apuntan libremente. La respuesta depende de cómo quiere estructurar su tiempo cada uno. Sí, tienen buena acogida, aunque es un poco la media española, tampoco es que tengamos la iglesia abarrotada. Pero sí hay deseos de vivir su fe y participar en las celebraciones litúrgicas. Ahora los internos están intentando formar un coro para acompañar. Se van haciendo cosas poco a poco.

–¿Cuáles son los delitos más frecuentes cometidos por los internos?

–Debemos tener en cuenta que el 80% de los internos están en el centro por un tema de droga, que ha sido la peste de los siglos XX y XXI, que ha destruido personas y familias. Y no tiene que ver con pertenecer a una extracción social baja. La droga y el



José Antonio García Quintana, delegado de la Pastoral Penitenciaria, junto a la parroquia de San Esteban del Mar, en Gijón. :: JORGE PETEIRO

alcohol son cada vez más fuertes, sobre todo en chavales jóvenes que están entrando, entre los 18 y los 25 años. Con problemas de peleas callejeras, delitos relacionados con el tráfico por el uso y el abuso del alcohol y las drogas... Otro ámbito que nos preocupa mucho es el de la salud mental, donde notamos que hay muchas personas con problemas de este tipo que no fueron tratadas convenientemente en su momento o que abandonaron el tratamiento. Muchos de los delitos los cometen personas que están en Salud Mental a quienes les han recetado medicación, pero nadie supervisa que la tomen.

–¿Y la violencia machista?

–Está subiendo muchísimo. En el último año, los casos relacionados con la violencia de género –como quebrantamientos de órdenes de alejamiento– suponen casi el 40% de los ingresos. Y hay madres solas sin familia de apoyo y tenemos que ayudarlas para que puedan tener una seguridad. Notamos que hay una escasez de recursos por medio de las instituciones para proteger a estas familias. No solo hay que apartar al sujeto de ahí, sino trabajar con las familias y que se sientan lo más apoyadas posible.

–¿Es habitual que soliciten confesarse?

–Sí, es frecuente. Somos una socie-

dad que vive con mucho ruido y con muchas cosas que nos distraen. Cuando una persona está ahí dentro y tiene muchas horas de soledad, creo que hay unos deseos de intentar reajustar cosas de su vida. La confesión forma parte de un proceso natural que es la petición de perdón. En general, cuando alguien inflige un mal a otro se produce un proceso en el que busca la paz con uno mismo, con Dios y con la comunidad. Esto, a veces, acaba en procesos de reconciliación y está contemplado incluso en el Código Penal. Esa petición de perdón la estamos haciendo con algunos casos de gente vinculada a grupos terroristas, con personas que han cometido homicidios, daños graves a otros... Hay un deseo de pedir perdón a las víctimas o sus familias.

–¿Cuántos presos están en el proceso de pedir perdón a las víctimas?

–No controlo todos los casos, pero sí hay. A veces, no se hacen oficiales, sino de manera personal. Son procesos muy lentos, que duran años. En la Pastoral Penitenciaria, estamos colaborando también con la delegación de Paz y Reconciliación del Gobierno vasco, de las diócesis vascas, para todo el proceso de petición de perdón que se está llevando a cabo allí. Hace siete años que no se cometen actos terroristas y existe un deseo en la sociedad vasca de afrontar este tema. Hay grupos de encuentro, de narración del dolor. No se juzga nunca, sino que se escucha el dolor de unos y otros. Procesos similares hemos llevado en Irlanda y Colombia. Aquí tenemos cinco presos de ETA. Hay unos deseos de reconciliar y de reconocer que las reivindicaciones, aunque sean muy legítimas, no tienen que llevar consigo la violencia.

«Las familias de algunos internos se encuentran en peor situación que ellos»

El programa Raíces acogerá a diez descendientes de emigrantes asturianos

:: E. C.

GIJÓN. Diez descendientes de emigrantes asturianos se beneficiarán este año del programa Raíces, convocado por la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana y que está dotado con 25.000 euros. Este plan está orientado a facilitar la visita de descendientes de emigrantes asturianos a la tierra de origen de sus padres y abuelos, facilitando un mayor conocimiento de la vida social, cultural, empresarial e institucional del Principado.

Los beneficiarios, descendientes de emigrantes hasta tercer grado de consanguinidad que tengan entre 18 y 35 años, viajarán a Asturias en septiembre. Desde su primera convocatoria, en 2013, participaron en este programa veinte jóvenes residentes en Argentina, siete en Brasil, uno de Venezuela y otro de Chile.

El Principado también ha convocado una nueva edición del programa Estudiar en Asturias, con un máximo de cuatro becas, por 15.000 euros, para realizar un máster en la Universidad de Oviedo.

El Estado trabaja en un plan de acuerdo «con todos» para eliminar el plumero de la Pampa

:: E. C.

GIJÓN. El Ministerio de Medio Ambiente trabaja ya en la redacción de una estrategia para la erradicación del plumero de la Pampa, tras la petición realizada por Asturias y Cantabria. Además, elaborará un documento con la participación de otros departamentos ministeriales que tendrá que ser aprobado en una conferencia sectorial.

La idea es que en la estrategia se analicen las causas de la dispersión de esta especie invasora, su grado de distribución y se propongan medidas coordinadas entre todas las administraciones para su gestión y erradicación, en la medida de lo posible. El ministerio explicó que la estrategia se quiere impulsar «de común acuerdo con todos» y se pedirá la participación de departamentos como la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, la Dirección General de Carreteras, el Adif y Puertos del Estado, entre otros.

En Asturias, Gijón ya ha puesto en marcha un plan para eliminar el plumero de la Pampa de los terrenos municipales.